



**CONVOCATORIA CERRADA**  
**CVC 01-19**

Con fundamento en los artículos 122, 123, 124 inciso b), 133, 134, 135 y demás relativos al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y en la minuta SEP-SNTE vigente, en lo relativo a las disposiciones para la PROMOCIÓN-COMPACTACIÓN-REGULARIZACIÓN del personal docente, la Dirección de éste Instituto:

**CONVOCA**

Al personal Docente interesado en participar en el concurso de oposición cerrado para promoción-compactación-regularización y, sus respectivos corrimientos a partir de la plaza con categoría E3815 Profesor de Carrera E.S. Titular "B" con 40 horas y un sueldo mensual tabular 07 de \$ 24,830.05 antes de deducciones más prestaciones, de conformidad a lo siguiente:

**REQUISITOS REGLAMENTARIOS:**

- A) Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cinco años de anterioridad; o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con once años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- B) Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "A"; habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o superior, y contar con publicaciones Técnico-científicas y haber realizado y dirigido investigaciones; o Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener cinco años de experiencia docente a nivel superior, haber citado conferencias e impartido cursos especiales y haber aprobado cursos de docencia.

**REQUISITOS GENERALES**

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos en tres tantos la solicitud de participación, la relación de documentos y copia de los mismos que avalen la relación. La fecha de entrega será del 22 de enero al 08 de febrero del 2019 en un horario de 10:00 a 14:30 hrs. Y de 17:00 a 19:00 hrs. En el entendido que a las personas que lleguen después de la hora señalada no se les recibirá el expediente.

Jiquilpan de Juárez Mich., a 21 de enero del 2019.

**ATENTAMENTE**

*"Justicia Social en la Tecnificación Industrial"*

**ING. J. JESÚS ZALAPA ALEMÁN**  
**DIRECTOR**

Ccp. Ing. J. Jesús Mendoza Ochoa / Presidente de la Comisión Dictaminadora  
Ccp. Mtro. José Luis Anaya Murata / Jefe del Depto. de Recursos Humanos  
Ccp. Lic. Cuauhtémoc Suárez González / Secretario General de la Delegación Sindical D-V-56.  
Ccp. Mtro. Jesús Álvarez Santillán / Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión.  
Ccp. Archivo



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE JIQUILPAN  
DIRECCIÓN



Av. Carr. Nacional s/n Km. 202 Jiquilpan de Juárez, Michoacán C.P. 59510  
Tels: 01(353) 533 11 26, 533 05 74, 533 23 48, 533 36 08, 533 11 26 y 533 30 91

www.tecnm.mx | www.itjiquilpan.edu.mx





**CONVOCATORIA CERRADA**  
**CVC 02-19**

Con fundamento en los artículos 122, 123, 124 inciso b), 133, 134, 135 y demás relativos al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y en la minuta SEP-SNTE vigente, en lo relativo a las disposiciones para la PROMOCIÓN-COMPACTACIÓN-REGULARIZACIÓN del personal docente, la Dirección de éste Instituto:

**CONVOCA**

Al personal Docente interesado en participar en el concurso de oposición cerrado para promoción-compactación-regularización y, sus respectivos corrimientos a partir de la plaza con categoría E3817 Profesor de Carrera E.S. Titular "C" con 40 horas y un sueldo mensual tabular 07 de \$ 29,351.80 antes de deducciones más prestaciones, de conformidad a lo siguiente:

**REQUISITOS REGLAMENTARIOS:**

- A) Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- B) Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio; o Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

**REQUISITOS GENERALES**

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos en tres tantos la solicitud de participación, la relación de documentos y copia de los mismos que avalen la relación. La fecha de entrega será del 22 de enero al 08 de febrero del 2019 en un horario de 10:00 a 14:30 hrs. Y de 17:00 a 19:00 hrs. En el entendido que a las personas que lleguen después de la hora señalada no se les recibirá el expediente.

Jiquilpan de Juárez Mich., a 18 de enero del 2019.

**ATENTAMENTE**

*"Justicia Social en la Tecnificación Industrial"*

**ING. J. JESÚS ZALAPA ALEMÁN**  
**DIRECTOR**

Cop. Ing. J. Jesús Mendoza Cacho / Presidente de la Comisión Dictaminadora  
Cop. Mtro. José Luis Araya Muratalla / Jefe del Depto. de Recursos Humanos  
Cop. Lic. Cuauhtémoc Suárez González / Secretario General de la Delegación Sindical D-V-56.  
Cop. Mtro. Jesús Álvarez Santillán / Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión.  
Cop. Archivo.



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE JIQUILPAN  
DIRECCIÓN



Av. Carr. Nacional s/n Km. 202 Jiquilpan de Juárez, Michoacán C.P. 59510  
Tels: 01(353) 533 11 26, 533 05 74, 533 23 48, 533 36 08, 533 11 26 y 533 30 91  
www.tecnm.mx | www.itjiquilpan.edu.mx





**CONVOCATORIA CERRADA**  
**CVC 03-19**

Con fundamento en los artículos 122, 123, 124 inciso b), 133, 134, 135 y demás relativos al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y en la minuta SEP-SNTE vigente, en lo relativo a las disposiciones para la PROMOCIÓN-COMPACTACIÓN-REGULARIZACIÓN del personal docente, la Dirección de éste Instituto:

**CONVOCA**

Al personal Docente interesado en participar en el concurso de oposición cerrado para promoción-compactación-regularización y, sus respectivos corrimientos a partir de la plaza con categoría E3817 Profesor de Carrera E.S. Titular "C" con 40 horas y un sueldo mensual tabular 07 de \$ 29,351.80 antes de deducciones más prestaciones, de conformidad a lo siguiente:

**REQUISITOS REGLAMENTARIOS:**

- A) Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- B) Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio; o Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

**REQUISITOS GENERALES**

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos en tres tantos la solicitud de participación, la relación de documentos y copia de los mismos que avalen la relación. La fecha de entrega será del 22 de enero al 08 de febrero del 2019 en un horario de 10:00 a 14:30 hrs. Y de 17:00 a 19:00 hrs. En el entendido que a las personas que lleguen después de la hora señalada no se les recibirá el expediente.

Jiquilpan de Juárez Mich., a 18 de enero del 2019.

**ATENTAMENTE**

"Justicia Social en la Tecnificación Industrial"

**ING. J. JESÚS ZALAPA ALEMÁN**  
**DIRECTOR**

Ccp. Ing. J. Jesús Mendoza Ochoa/ Presidente de la Comisión Dictaminadora  
Ccp. Mtro. José Luis Anaya Murata/ Jefe del Depto. de Recursos Humanos  
Ccp. Lic. Cuauhtémoc Suárez González/ Secretario General de la Delegación Sindical D-V-56.  
Ccp. Mtro. Jesús Álvarez Santillán / Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión.  
Ccp. Archivo



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE JIQUILPAN  
DIRECCIÓN



Av. Carr. Nacional s/n Km. 202 Jiquilpan de Juárez, Michoacán C.P. 59510  
Tels: 01(533) 533 11 26, 533 05 74, 533 23 48, 533 36 08, 533 11 26 y 533 30 91  
www.tecnm.mx | www.itjiquilpan.edu.mx

